



## Diez mandamientos del corrector de estilo

- 1.** El corrector debe corregir faltas de ortografía, puntuación, acentuación, errores léxicos y semánticos...; evitar localismos, ambigüedades, redundancias, erratas, inexactitudes, pobreza de vocabulario, lugares comunes, incoherencias, fallos de concordancia... Y cuando crea que el texto ya está perfecto, debe volverlo a leer. Su trabajo es revisar, revisar y revisar.
- 2.** El corrector debe respetar el estilo de quien escribe. El texto no es suyo, sino del autor, y su voz no puede falsificarse. Tiene que mejorar el escrito, enriquecerlo, evitar errores, pero nunca modificarlo a su gusto.
- 3.** El corrector debe valorar a qué tipo de texto se enfrenta: no es lo mismo un escrito divulgativo que uno literario, legal, científico... y especializarse en la materia que corrige; cuanto más conozca, mejor. Tampoco es lo mismo redactar para Internet que para un soporte en papel, para una red social que para profesores o para alumnos.
- 4.** El corrector responsable tiene que saber parar a tiempo de corregir, aunque a veces le resulte difícil. Es cierto que casi siempre se trata de un profesional mal pagado que trabaja con plazos de urgencia en la entrega, pero el agotamiento mental que produce la corrección hace que puedan pasarse por alto los errores. Una pausa, un cambio de actividad o un hasta mañana permiten corregir mejor.
- 5.** El corrector debe cuidar la relación con el autor y mantener con él abierta la comunicación siempre que sea posible, consultarle todo lo que dude, advertirle de errores en las fechas, personajes, datos, fallos de coherencia...
- 6.** El corrector está obligado a dudar de lo que lee, aunque el autor sea experto en la materia, es bueno cuestionar lo escrito porque eso permite detectar el error. No dar por supuesto nada es una cualidad imprescindible para ser un buen profesional.
- 7.** El corrector siempre está dispuesto a aprender, no le molesta que le corrijan a él, sino que siente satisfacción por descubrir cada día nuevos matices de la lengua, significados, vocabulario, reglas, usos que no conocía.
- 8.** El corrector está al día también en redes sociales, sigue en Twitter, Facebook, blogs, webs... a los que generan recomendaciones sobre el uso correcto del idioma, como la RAE, la Fundéu u otros colegas correctores.
- 9.** El corrector supervisa que la maquetación sea la correcta para la comprensión del texto; por ejemplo, comprueba que el rango de títulos y subtítulos se diferencie visualmente, que las tipografías sean legibles, que exista correlación entre fotos y pies, que la puesta en página no despiste al lector, que no haya líneas perdidas...
- 10.** El corrector de estilo tiene que dudar de sus propios conocimientos, incluso de lo que cree que sabe «de toda la vida»; siempre ha de estar dispuesto a asegurarse de que maneja los términos con propiedad, para ello, debe tener a mano diccionarios, ortografías y gramáticas en sus últimas ediciones, en formato papel y en la barra de favoritos de su navegador.